

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6499** *SOCIEDAD DEPORTIVA EDEN MAR, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de agosto de 2017, en el domicilio social, sito en el Edificio Eden Mar, calle Josep Lluís Sert, s/n, Calonge (Girona), a las 18 horas, en primera convocatoria y, caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, resolución sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la gestión de la Administración social durante el ejercicio 2016.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores para su aprobación.

Se hace constar:

- Que a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

- Que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar al administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Así mismo, durante la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

- Que los accionistas que representen al menos el 5% del capital social tienen derecho a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Calonge, 30 de junio de 2017.- El Administrador único, Javier Pascual Mas.

ID: A170052661-1